



SUMARIO

Página

Temas 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10 y 17 del programa	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Oradores:	
Sr. Eklund (OIEA)	15
Lord Caradon (Reino Unido)	16
Sr. Goldberg (Estados Unidos de América)	18

*Presidente: Sr. T. BOUATTOURA (Argelia).**Presentes:*

Los representantes de los siguientes países: Argelia, Camerún, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Dahomey, Ecuador, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gabón, Grecia, India, Irak, Irán, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, Panamá, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Rumania, Sierra Leona, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Australia, Bulgaria, Italia, Japón, Noruega, Túnez.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud, Unión Postal Universal, Unión Internacional de Telecomunicaciones, Organización Meteorológica Mundial, Organización Consultiva Marítima Intergubernamental.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

TEMAS 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10 y 17 DEL PROGRAMA

Tendencias de la economía mundial (E/4053 y adiciones, E/4152, E/4187 y adiciones, E/4221, E/4224 y Add.1; E/ECE/613; E/CN.12/742, E/CN.12/754; E/CN.14/345)

Examen general del desarrollo, la coordinación y la concentración de los programas y actividades de las Naciones Unidas, de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica, en materia

económica, social y de derechos humanos (E/4182 y Add.1, E/4183, E/4185/Rev.1 y Rev.1/Add.1, E/4188 y Add.1, E/4190, E/4191 y Corr.1 y 2, E/4193, E/4195 y Add.1, E/4197 y Add.1 y 2, E/4198 y Add.1, E/4199 y Add.1, E/4202, E/4205, E/4209, E/4215 y Corr.1)

Examen y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo (E/4216)

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (E/4196 y Add.1 a 3)

Planificación y proyecciones económicas (E/4046/Rev.1, E/4207 y Add.1; E/ECE/493/Add.1)

Financiación del desarrollo económico

- a) Corriente internacional de capitales y asistencia (E/4170, E/4171 y Corr.2)
- b) Fomento de la corriente internacional de capital privado (E/4189 y Corr.1 y 2)

Actividades de desarrollo industrial (E/4192 y Add.1, E/4203, E/4229 y Add.1, E/4230)

Desarrollo Social

- a) Informe de la Comisión de Asuntos Sociales (E/4206 y Add.1; E/CN.5/401)
- b) Informe sobre la situación social en el mundo (E/CN.5/402 y Add.1 y 2; E/L.1125)
- c) Informe sobre un programa de investigación y capacitación en relación con proyectos de desarrollo regional (E/4228; E/CN.5/403)

DEBATE GENERAL (*continuación*)

1. El Sr. EKLUND (Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica) señala al presentar el informe del OIEA (E/4183), que la ciencia y la técnica modernas permiten a los países en desarrollo franquear rápidamente las etapas del progreso que las naciones más antiguas han tardado siglos en atravesar. Para ayudar a los países en desarrollo es necesario ante todo formar un núcleo de técnicos y de hombres de ciencia, pero es preciso también que, en sus países respectivos, se proporcionen a éstos los medios materiales y financieros para llevar a cabo su tarea, y es sabido que en muchos casos a la esfera científica se le asigna una escasa parte en la distribución de los créditos.

2. El Sr. Eklund no insistirá en el desarrollo espectacular, en el curso de estos últimos años, de la utilización de la energía atómica para la producción de energía eléctrica. Desea sobre todo exponer cómo puede contribuir la ciencia atómica a resolver, a la larga, el problema que quizás sea el más grave de nuestro tiempo, a saber la producción de una cantidad de alimentos suficientes para sustentar a la población del mundo, que no cesa

de crecer. El orador explica cómo pueden ayudar las técnicas nucleares a los agricultores a utilizar con mayor eficacia los abonos y cómo, durante estos últimos años, el OIEA y la FAO han iniciado conjuntamente en Asia sudoriental y en América Latina una serie de experiencias encaminadas a determinar, por medio de radioisótopos, la mejor manera y el mejor momento de utilizar los abonos para el cultivo del arroz y del maíz.

3. Nadie ignora que gran parte de la producción mundial de alimentos es destruida o dañada por insectos y bacterias. Un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizado en Turquía ha permitido al OIEA construir en un país en desarrollo la primera instalación experimental de desinsectación de cereales por irradiación. De igual modo, se ha iniciado en seis países de América Central la ejecución de un proyecto para la erradicación de la mosca mediterránea de la fruta. Los trabajos relativos a la irradiación de alimentos, que ha resultado ser el único método verdaderamente eficaz de conservación de los mismos, interesan igualmente a los países en desarrollo, pues este método facilitará el envío a nuevos mercados de productos alimenticios tropicales de carácter perecedero.

4. La aplicación de los métodos nucleares a la explotación de las aguas subterráneas reviste también una gran importancia para muchos países en desarrollo. El OIEA ha aplicado estas técnicas en Jordania, en Grecia, en Kenia y en Jamaica, para detectar las masas de agua subterráneas y medir las tasas de recarga de dichas masas.

5. Abordando una cuestión de interés básico para el Consejo, a saber la cuestión de la coordinación, el orador señala que para el OIEA reviste una importancia tanto mayor cuanto que la solución de la mayor parte de los problemas de que ha de ocuparse este organismo exige la acción concertada de varias organizaciones. Un excelente ejemplo de cooperación es el que da la División Mixta FAO/OIEA de energía atómica en la agricultura, que ha terminado ahora su período de ensayo de dos años. Como esta experiencia ha resultado muy fecunda se proyecta dar a esta División Mixta un carácter permanente.

6. Por último, el Sr. Eklund señala que el conjunto de los organismos vinculados a las Naciones Unidas ofrece un considerable repertorio de competencias técnicas y de experiencias, pero que a veces desalienta la complejidad del sistema en el que cada organización es una rueda. Por ello, une su voz a la de todos los que solicitan que se adopten medidas para simplificar el mecanismo y los procedimientos actuales con el fin de lograr la utilización más completa y más eficaz de los recursos de que se dispone.

7. Lord CARADON (Reino Unido) subraya la importancia de la función del Consejo ante la creciente necesidad de adoptar medidas internacionales para hacer frente a los peligros que amenazan a todas las naciones. La supervivencia del mundo no depende solamente de un equilibrio en el terror sino cada día más del entendimiento y de la cooperación internacional. Aun comprobando el fracaso de los esfuerzos encaminados a dar

mayor eficacia a esta acción, hay que hacer observar que durante los últimos 20 años las Naciones Unidas han logrado detener o reducir conflictos. Así ha sucedido, por ejemplo, en el Congo, en Cachemira y en Chipre. Pero son demasiadas las barreras constitucionales, financieras y políticas que dificultan todavía el progreso de la acción internacional. Ello no obstante, el Consejo debería superarlas con mayor facilidad. Las antiguas divisiones y las nuevas discrepancias que se oponen a las actividades orientadas a defender la paz no deberían poner trabas al progreso social y económico. En el Consejo las posibilidades son ilimitadas pues los obstáculos no son ideológicos, ni raciales, ni políticos.

8. El informe del Secretario General titulado « A mitad de camino del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo »¹, que fue presentado al Consejo en su 39.º período de sesiones, ha revelado la amplitud de los problemas y de las dificultades que ha de afrontar el Consejo. En el curso de los 18 meses transcurridos se ha producido una leve mejora. La ayuda a los países en desarrollo ha rebasado los 6.000 millones de dólares anuales. Las inversiones en estos países, así como sus reservas, han aumentado. No obstante, la situación sigue siendo extremadamente grave y si no mejora durante la segunda parte del Decenio para el Desarrollo el ingreso medio por habitante en los países en desarrollo no aumentará en más de un quinto, mientras que en los países desarrollados aumentará en un tercio. De suerte que, si bien en el interior de un país disminuye — o al menos así se espera — la distancia entre ricos y pobres, entre los países esta distancia crece. El peso de la deuda de los países en desarrollo aumenta y el Presidente del BIRF ha recordado que la deuda internacional de los países de bajo nivel de ingreso ha pasado en menos de 10 años de 10.000 a 33.000 millones de dólares. La tasa de crecimiento de la población hace fracasar todos los esfuerzos tendientes a reducir la distancia entre ricos y pobres. Todo el mundo reconoce estos hechos pero nadie parece alarmarse apenas, a juzgar por la insuficiencia de los progresos logrados en el orden práctico en la acción bilateral y multilateral, en comparación con la amplitud y la urgencia de las necesidades. El orador recuerda la intervención del Sr. Myrdal en la Conferencia de la FAO en noviembre de 1965, quien subrayó que todos los fondos dedicados hasta ahora al desarrollo de los países insuficientemente desarrollados sólo han permitido hacer una ligera brecha en la miseria del mundo y que es previsible una catástrofe mundial, no en un futuro lejano sino en el curso del presente decenio y del siguiente. Los que ceden ante la apatía creciente se engañan a sí mismo como engañan a los demás. El Consejo debería pensar en una campaña mundial destinada a sacudir esta apatía y proyectar cada una de sus decisiones y recomendaciones desde la perspectiva de su aplicación práctica a corto plazo. El Consejo y sus órganos sólo pueden ser útiles si los programas que elaboran tienen un carácter práctico y si favorecen, en lugar de dificultar, la acción de quienes están encargados de su ejecución. El orador declara saber por experiencia cuán desalentador resulta para los agentes de ejecución

¹ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 39.º período de sesiones, Anexos, tema 2 del programa, documento E/4071.

ver surgir complicaciones, confusiones e incluso competencias entre las autoridades superiores y comprobar que los escasos fondos de que se dispone se disipan en debates teóricos.

9. Por otra parte, conviene recordar que la idea de ayuda internacional en favor del desarrollo es relativamente reciente. La Carta de las Naciones Unidas sólo tiene 21 años de vida y no hay que esperar demasiado de ella ni demasiado pronto. El reconocimiento de una responsabilidad estatal con respecto al desarrollo de los pueblos más pobres es bastante reciente. El Reino Unido fue uno de los primeros países que advirtieron esta responsabilidad, ya que la *Colonial Development and Welfare Act* fue aprobada hace 40 años. Desde entonces el Reino Unido ha facilitado cerca de 3.000 millones de dólares a los territorios que dependían de él. No obstante, los esfuerzos internacionales sólo remontan a unos 20 años atrás, con la creación del BIRF, en Bretton Woods. La segunda iniciativa fue la creación del PNUD. El orador elogia la acción internacional del BIRF y sus filiales, así como la de los organismos especializados. Los préstamos del Banco suman un total de más de 8.000 millones de dólares y la Asociación Internacional de Fomento dispone actualmente de 250.000.000 de dólares anuales para tres años, contados a partir de noviembre de 1965. El Banco y sus filiales se han ganado el respeto y la confianza de los países en desarrollo no solamente por la equitativa distribución de los fondos que administran sino también por los consejos y la ayuda que prodigan. Sus esfuerzos serán completados por los de los bancos regionales, en especial el Banco asiático de desarrollo, cuyos recursos, con arreglo a las promesas de contribuciones, alcanzarán una cifra superior a 1.000 millones de dólares.

10. Por otra parte, la experiencia satisfactoria del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y del Fondo Especial ha conducido a la reciente creación del PNUD. La asistencia facilitada por el PAAT durante los cinco primeros años del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha alcanzado una cifra próxima a los 200.000.000 de dólares, siendo así que durante los cinco años precedentes sólo había llegado a 126.000.000. El número de expertos de las Naciones Unidas al servicio de este programa ha pasado de alrededor de los 2.000 en 1960 a 5.600 en 1965 y el de las becas de formación de 2.000 a cerca de 2.500. El Reino Unido ha desempeñado un importante papel a este respecto: a fines de 1965 servían en el extranjero cerca de 18.000 expertos y voluntarios británicos, 730 de los cuales lo hacían en relación con los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. Los resultados de la acción del Fondo Especial son igualmente espectaculares. De unos 10.000.000 de dólares en 1961 sus gastos han pasado a más de 70.000.000 en 1965 y las contribuciones actuales al PNUD alcanzan una cifra superior a 150.000.000 de dólares anuales. Treinta millones de dólares para los proyectos de preinversión del Fondo Especial han traído aparejados más de 1.000 millones de dólares de inversiones.

11. Pero la contribución del grupo del Banco y de PNUD no podría medirse en cifras. En efecto, estas dos inicia-

tivas han permitido movilizar la experiencia y los conocimientos técnicos a escala mundial. Se ha creado un servicio de administradores y de expertos internacionales que colaboran muy de cerca con los organismos especializados. La Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la FAO han desarrollado las actividades del Programa Mundial de Alimentos, al cual el Gobierno del Reino Unido ha prometido una contribución de 6.200.000 dólares. El orador se congratula de la creación de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y estima que un plan basado en la recomendación A.IV.18 del Acta Final de la primera Conferencia², relativa a las medidas financieras complementarias, desempeñaría una función esencial en la protección de los países en desarrollo contra las fluctuaciones de sus ingresos de exportación. Lamenta que durante las últimas semanas no hayan podido desembocar en un acuerdo las negociaciones sobre el cacao, pero espera que finalmente pueda lograrse un entendimiento. Manifiesta su satisfacción por el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. El Reino Unido ha contribuido en gran medida a su creación y estima que desempeñará una función sumamente útil en la financiación de servicios industriales especiales, en estrecha colaboración con todos interesados y en particular con el PNUD.

12. El Consejo debe seguir procurando establecer una coordinación eficaz entre los diferentes órganos y organizaciones. El Comité Administrativo de Coordinación y el Comité Especial de Coordinación, así como el Comité Especial de Expertos encargado de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados aportan una preciosa ayuda en esta esfera. Los recursos disponibles son evidentemente insuficientes para hacer frente a todas las exigencias del desarrollo mundial, por lo cual es necesario que todos los países, donantes y beneficiarios, sepan que estos fondos se emplean de la mejor manera posible para alcanzar resultados prácticos. Los recursos al servicio de la cooperación internacional, que deberían alcanzar muy pronto los 7.000 millones de dólares anuales están lejos de ser despreciables. Los gastos de las organizaciones multilaterales en favor de los países en desarrollo han pasado de 400.000.000 de dólares en 1959 a más de 1.000 millones de dólares en 1965. Por consiguiente, si bien es necesario guardarse de manifestar un optimismo exagerado, se puede afirmar con razón que el desarrollo internacional está ya iniciado. La experiencia de los dos últimos decenios ha mostrado el camino. Falta saber si se puede progresar con la energía y al ritmo necesarios.

13. Lord Caradon insiste en la importancia de la cuestión demográfica, que tiene prioridad sobre todas las demás consideraciones. Es ésta una esfera en la que las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel destacado antes de que sea demasiado tarde. Hasta ahora su acción en este orden ha sido claramente insuficiente, como ha reconocido el Secretario General. De 1960 a 1970, la población mundial ha de aumentar en 600.000.000, un

85 % de los cuales corresponde a los países en desarrollo, y el ritmo de crecimiento de la población urbana de esos países representa el doble o el triple de la tasa de crecimiento nacional. No obstante, la resolución 1084 (XXXIX) del Consejo y los resultados del segundo Congreso Mundial de Población, celebrado en Belgrado en 1965, son alentadores, al igual que la misión consultiva de las Naciones Unidas sobre la planificación de la familia en la India, que ofrece un ejemplo de la asistencia práctica que pueden facilitar las Naciones Unidas y, por mediación suya los países desarrollados, en favor de los países en desarrollo. Sólo los esfuerzos conjugados de organismos privados, nacionales e internacionales pueden permitir resolver problemas de tal amplitud, y conviene que en lo futuro la acción internacional preceda, en lugar de seguir, a las actividades de los organismos privados y nacionales.

14. El orador lamenta comprobar que en la esfera de los derechos humanos y del desarrollo social las declaraciones de principios no van seguidas de muchos progresos en la práctica. Espera que en 1968, el Año Internacional de los Derechos Humanos dará ocasión de lanzar nuevas ideas y de tomar nuevas medidas. Confirma la invitación de organizar en 1968 en el Reino Unido un ciclo de estudios sobre la libertad de asociación. Apoya la decisión de la Comisión de Asuntos Sociales en el sentido de concentrar sus esfuerzos en los problemas de desarrollo social y se congratula por el estudio emprendido por la Comisión de Derechos Humanos sobre la propuesta relativa a la designación de un alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Condena el *apartheid* y toda tentativa de dominación permanente de un país, de una raza o de un partido respecto a otro. Manifiesta su reprobación de toda forma de discriminación o de opresión y declara que son éstos males que pueden hacer estragos en todas partes. Los derechos humanos son interdependientes y todos han de ser protegidos. Todos los derechos enunciados en la Declaración universal deben ser respetados y el Reino Unido apoya toda propuesta práctica encaminada a hacerlos efectivos.

15. Como ya señaló en el 39.º período de sesiones (1369.^a sesión), el apoyo que el Reino Unido presta a las Naciones Unidas constituye la piedra angular de su política exterior. Así pues, el Reino Unido dirige todos sus esfuerzos en este sentido: siempre ha pagado con prontitud sus contribuciones y ha entregado o prometido más de 12.000.000 de dólares destinados a la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre. También ha entregado una contribución voluntaria y sin condiciones de 10.000.000 de dólares para ayudar a las Naciones Unidas a salir de sus dificultades financieras, y las contribuciones del Reino Unido a las diversas organizaciones multilaterales han aumentado en más de 10.000.000 de dólares desde 1963-64. El Reino Unido ha incrementado en especial sus contribuciones al Fondo Especial, al PAAT, al UNICEF y al programa del Alto Comisionado para los refugiados. Pese a sus propias dificultades financieras y económicas, el programa de ayuda del Reino Unido ha seguido desarrollándose y alcanzará 225.000.000 de libras esterlinas en 1966-67. La creación en 1964 de un Ministerio de desarrollo de los

países de ultramar demuestra la elevada prioridad que el Gobierno británico concede al desarrollo de estos países. El orador espera que la Asociación Internacional de Fomento (AIF) podrá ampliar sus actividades. Con el Gobierno sueco, el Gobierno británico ha tomado la iniciativa de proponer medidas financieras complementarias y ha instaurado un sistema de préstamos sin interés para contribuir a resolver el problema de la deuda. Ha decidido mantener su ayuda a los Gobiernos de Tanzania y de Ghana cuando éstos han roto las relaciones diplomáticas con él, por estimar que la ayuda al desarrollo no debe ser un instrumento político. Se compromete a continuar sosteniendo la acción de las Naciones Unidas en favor del progreso económico y social y a acrecentar su apoyo en la medida de lo posible, persuadido, como el Secretario General, de que una división del mundo entre los antiguos países ricos y los nuevos países pobres sería todavía más peligrosa y más explosiva que las antiguas divergencias religiosas o ideológicas. Espera que el Consejo desplegará todos sus esfuerzos con miras a reducir la distancia entre estos países para hacer de la acción y de la cooperación internacionales una realidad.

16. El Sr. GOLDBERG (Estados Unidos de América) declara que ha tenido siempre la profunda convicción de que las fuerzas y la estabilidad de una nación son función de su desarrollo económico y social, el cual, en el plano internacional, constituye la única base de una paz real y duradera.

17. Como decía el año último el Sr. Adlai Stevenson al terminar la alocución que pronunció ante el Consejo en la 1375.^a sesión y que fue la última de su vida: « todos los hombres viajan juntos como pasajeros en una pequeña nave espacial... Esta frágil nave no puede seguir siendo medio afortunada y medio desgraciada, medio confiada y medio desesperada, medio sojuzgada... y medio libre, en una época que presencia una liberación de los recursos de la tierra que supera todo cuanto hubiera podido concebirse hasta ahora. No hay embarcación ni tripulación capaz de viajar con seguridad en medio de tales contradicciones, y de su resolución depende la supervivencia de todo el género humano ».

18. Resolver esas contradicciones es la tarea que se presenta hoy al Consejo. Precisamente esa esperanza de liberar los recursos de la tierra en beneficio de toda la humanidad fue la que movió en 1961 al Presidente Kennedy a proponer que se iniciara a partir de 1960 el Decenio para el Desarrollo. Llegados a la mitad de este Decenio, debemos por desgracia reconocer que los países en desarrollo están lejos de haber alcanzado la tasa de crecimiento anual de sus ingresos por habitante, fijada en 1961 por la Asamblea General como objetivo que debería alcanzarse antes de finalizar el Decenio. Con lamentable frecuencia, el modesto aumento logrado se ha visto absorbido por la progresión demográfica. Lo que es aún más deplorable, la tasa de crecimiento es menor en los países menos desarrollados que en los demás. La renta por habitante en los países poco desarrollados es por término medio de 120 dólares anuales y, sobre la base de lo que se está realizando actualmente, dicha renta sólo llegará a 170 dólares a fines de este siglo. No hay pues otra alternativa que no sea la de intensificar

el esfuerzo y mostrarse más decidido que nunca a liberar a la humanidad del yugo de la miseria humana.

19. Si bien procede considerar los resultados del Decenio con rigurosa objetividad, no hay que ser excesivamente severo ni menospreciar las nuevas iniciativas adoptadas, tanto dentro de las Naciones Unidas como fuera de éstas, para progresar hacia los objetivos fijados por el Decenio, infundir un nuevo impulso al conjunto de organizaciones que forman parte del sistema de las Naciones Unidas y dirigir la mirada hacia horizontes nuevos. Estas iniciativas han conducido en los cinco años primeros del Decenio a combinar los dos grandes organismos de asistencia al desarrollo de las Naciones Unidas en un solo programa de desarrollo ampliado y fortalecido, fundar la UNCTAD, ampliar aún más los recursos del BIRF y de la AIF, instituir un programa alimentario mundial de cuyos resultados mucho se espera, organizar el Instituto de Capacitación e Investigación, crear la Organización para el desarrollo industrial, establecer en África y Asia bancos regionales de desarrollo, instituir la Alianza para el Progreso en una de las regiones subdesarrolladas más importantes del mundo, y formar en el seno de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Comité de ayuda al desarrollo.

20. Sin embargo, pese a todos estos trabajos, es preciso reconocer que muchos de los objetivos que se habían fijado siguen estando lejos de alcanzarse. Tal vez haya llegado el momento de hacer una especie de examen de conciencia y de buscar, no lo que otros pudieran hacer, sino lo que cada país puede hacer para obtener resultados mejores. Para ello sería preciso que los países desarrollados y los países poco desarrollados — sea cual su ideología — traten de comprender sus respectivos problemas. Por ejemplo, es comprensible que muchos países en desarrollo crean que los Estados Unidos de América deberían hacer más de lo que hacen. Pero a su vez esos países deberían tratar de comprender cuál es el contexto en el que el pueblo norteamericano sitúa la cuestión de la ayuda al extranjero.

21. Durante los 21 años últimos los Estados Unidos de América han gastado para sus programas de ayuda al extranjero más de 50.000 millones de dólares de los que se han beneficiado unos 120 países. El Plan Marshall se ofreció a todos, independientemente de toda consideración ideológica; el hecho de que ciertos países no quisieran beneficiarse de él no se debió a una decisión de los Estados Unidos. El pueblo norteamericano tiene conciencia de la necesidad de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar con la mayor rapidez posible aquella fase de su crecimiento que les dé la autonomía económica y ello no sólo porque considera que le incumbe el deber de ayudar a la humanidad a suprimir la miseria sino también porque tiene la convicción de que se trata de una condición necesaria para el mantenimiento de la paz mundial. Todos los Presidentes de los Estados Unidos de América, desde la segunda guerra mundial, han proclamado constantemente la necesidad de continuar la ayuda al extranjero. La opinión pública norteamericana ha prestado siempre su apoyo a las gestiones de los pue-

res públicos o a las iniciativas privadas encaminadas a ayudar a otros países a edificar su propia prosperidad y el representante de los Estados Unidos de América tiene la seguridad de que seguirá haciéndolo así aun cuando otras obligaciones, como la lucha contra la pobreza en los propios Estados Unidos y las necesidades de la defensa nacional, imponen una pesada carga sobre las finanzas del país. El Gobierno de los Estados Unidos de América tiene la convicción de que su país será capaz de responder a todas las necesidades legítimas, tanto en el plano nacional como en el internacional. No se puede pues dudar del profundo deseo de los Estados Unidos de seguir prestando su ayuda a los países en desarrollo, pero conviene también preguntarse si basta para ello con aumentar la asistencia financiera y si la ayuda que facilitan se utiliza con la eficacia que cabe desechar. Esta es la pregunta que el Congreso trata de resolver cada vez que somete una nueva solicitud de ayuda a un examen atento y profundo. La mejor respuesta, empero, es la que dan los propios países en desarrollo cuando se aplican con ardor a la tarea y muestran su determinación de tomar todas las medidas necesarias para dar la máxima eficacia a la ayuda exterior.

22. Si bien el pueblo norteamericano cree a veces que los países en desarrollo esperan demasiado de él, es probable que, por su parte, esos países piensan en la misma forma cuando los demás muestran impaciencia por la lentitud de su progreso. Ellos mismo comparten también esa impaciencia pues tienen la convicción de que, en resumidas cuentas, la autoasistencia es la más eficaz de las ayudas. Por ello el Sr. Goldberg opina que si se procediera, en el período de sesiones presente, a una nueva evaluación de las aptitudes de unos y otros que llevara a una mejor comprensión mutua, y si se insiste en aquello que une a los países olvidando lo que los divide, el Consejo abrirá un capítulo nuevo y fecundo de la historia del Decenio para el Desarrollo.

23. Todos los miembros del Consejo reconocen que la ayuda destinada al desarrollo, en cantidad suficiente y en condiciones adecuadas, debe seguir siendo el objetivo primordial de la comunidad mundial. Paralelamente, hay que seguir procurando una ampliación de los mercados para las exportaciones de los países en desarrollo. En 1966 tendrán ocasión 68 países miembros del GATT de reducir los obstáculos que se oponen al comercio internacional y de un modo especial a los intercambios que presentan especial interés para las exportaciones de los países insuficientemente desarrollados. Pero hay que tener en cuenta que las negociaciones Kennedy, aunque de importancia indudable, no pasan de ser un progreso inicial hacia la liberalización de los intercambios internacionales. Hace falta proseguir también el esfuerzo que actualmente se realiza para estabilizar los mercados de los productos primarios exportados por los países en desarrollo. Los países productores y consumidores de cacao se han reunido recientemente en Nueva York para tratar de concertar un acuerdo que habría contribuido en grado sumo al desarrollo económico de los países productores. Por desgracia, y pese a esforzarse encarnizadamente por alcanzar tal fin, la Conferencia sobre el Cacao no ha podido lograr su objetivo. Los Estados

Unidos de América esperan, no obstante, que como consecuencia de las nuevas negociaciones oficiales en las cuales participan, resultará posible llegar a un acuerdo antes de que finalice el año actual. Son condiciones necesarias para el desarrollo económico general el crecimiento y la estabilidad continuas de las economías de todos los países industriales. Pero para mantener la prosperidad de éstas, hay que tener en cuenta no sólo el progreso que han realizado sino también los problemas que tienen que resolver, ya que estos problemas no sólo afectan a los países industriales sino también a los países en desarrollo.

24. El Sr. Goldberg hace después una descripción de la expansión económica de su país. De 1961 a 1965, la producción real de los Estados Unidos de América ha aumentado a una media de 4,5% al año, mientras que la tasa de desempleo ha bajado a menos del 4% de la población activa. En cuanto al producto nacional bruto de los Estados Unidos de América, se eleva hoy a 713.900 millones de dólares mientras que en 1932 fue sólo de 58.500 millones de dólares.

25. El crecimiento económico de los Estados Unidos de América se ha hecho posible mediante la aplicación de una política económica clarividente, unida a la actitud progresista demostrada por la mano de obra y el empresariado. La contribución del sistema de libertad de empresa no debe menospreciarse. En el contexto económico de hoy, los Estados Unidos de América tienen que enfrentarse a la vez con nuevos problemas y nuevas posibilidades. Tienen conciencia de que para mantener las ganancias conseguidas, es preciso asegurar la estabilidad de los precios y el pleno empleo, sin inflación, dentro de una economía dinámica. Su objetivo a largo plazo es pues el de mantener una tasa de crecimiento anual que no sea inferior al 4%. Los Estados Unidos de América seguirán esforzándose, por otro lado, en asegurar el equilibrio de su balanza de pagos y tratar de perfeccionar el sistema monetario internacional con objeto de que facilite un crecimiento regular y ordenado de la economía mundial. Los Estados Unidos de América se dan cuenta de que tienen el deber de utilizar su poderío económico para luchar contra la pobreza, la discriminación contra las minorías y los muchos problemas sociales que se plantean en una economía en vías de expansión y en una sociedad urbanizada. Tal vez no hayan estado siempre en el pasado a la altura de su patrimonio constitucional basado en la igualdad para todos. Desde hace algunos años han realizado, empero, en este camino un gran progreso y si no han encontrado aún remedio a todos sus males se encuentran en vías de conseguirlo.

26. La preocupación dominante de la comunidad internacional debe de ser la prestación de una asistencia adecuada con vistas al desarrollo económico. Pero es necesario buscar y encontrar los medios adecuados para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo sin comprometer aún más el equilibrio del sistema monetario. Aunque una gran parte de la ayuda que prestan a los países en desarrollo sea objeto de acuerdos bilaterales, los Estados Unidos de América reconocen que sería de desear un aumento de la asistencia financiera prestada a los países en desarrollo, de conformidad con

convenios internacionales, por instituciones como el BIRF, la AIF y los Bancos regionales de desarrollo. Reconocen asimismo que aquellos países, debido a los problemas que les plantea el equilibrio de su balanza de pagos, tienen necesidad de una asistencia otorgada en condiciones liberales, como la que presta la AIF. Los Estados Unidos de América son por consiguiente partidarios de que se aumenten los recursos de esta institución. Por otra parte, reconocen el interés que ofrecen los proyectos de preinversión y seguirán prestando su apoyo sin reservas al nuevo programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en el que se han fundado tantas esperanzas.

27. El desarrollo económico de mañana carece, sin embargo, de sentido para aquellos que hoy padecen hambre. El problema crucial de la alimentación mundial es uno de los más urgentes para la humanidad. La tasa de aumento de la producción alimentaria mundial se ve hoy superada por la del crecimiento demográfico. Muchos países desearán sin duda adoptar medidas para frenar la tasa de crecimiento demográfico por medio de programas de planificación de la familia. Es importante la función que las Naciones Unidas y los organismos especializados pueden cumplir en esta esfera. Mientras tanto, hay que tratar de asegurar a la población actual una alimentación adecuada. En 1985, el déficit alimentario ya no podrá ser cubierto por las exportaciones de los países de producción excedentaria, y una gran proporción de la población mundial padecerá hambre si no se toman medidas de inmediato. Los Estados de América, que son los mayores exportadores de productos alimenticios, han recurrido en gran medida a sus excedentes para satisfacer las necesidades de los países importadores y, con el fin de mantener sus existencias a un nivel mínimo suficiente, han tenido que aumentar las superficies cultivadas de trigo. Una mera ayuda en alimentos no basta, sin embargo, para resolver el problema; su solución duradera sólo podrá encontrarse si los países deficitarios modernizan su agricultura y aumentan su producción agrícola. Para lograrlo, los Estados Unidos de América están dispuestos a poner a disposición de esos países sus conocimientos técnicos y su experiencia. También están dispuestos a unirse a otros países para prestar su apoyo a programas de inversión en materia agrícola. Además, aceptan tomar parte en un nuevo esfuerzo multilateral y, para ello, han invitado al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE a reunirse en Washington.

28. Sin embargo, el progreso económico y el crecimiento de la producción agrícola no bastan para asegurar una vida digna a todos los que se ven sometidos diariamente a la desigualdad y a la discriminación. Mientras estos males persistan, ningún hombre podrá sentirse satisfecho del progreso realizado por su propia comunidad. Por ello, la delegación de los Estados Unidos de América anuncia con satisfacción que su Gobierno firmará en fecha próxima el Convenio internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación racial, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1965. La eliminación de la discriminación, por importante que sea, es sin embargo,

tan sólo un aspecto del problema de los derechos del hombre. A este respecto, la delegación de los Estados Unidos de América se felicita de que la Comisión de Derecho Humanos haya decidido encargar a un grupo de trabajo el estudio de la propuesta de Costa Rica encaminada a nombrar un Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. También tiene puestas grandes esperanzas en la conferencia internacional sobre los derechos humanos que ha de celebrarse en 1968 por iniciativa de Jamaica.

29. Para terminar, el Sr. Goldberg pone de relieve que un mundo en el que se respete la dignidad del hombre y se ofrezcan posibilidades iguales a todos no pertenece aún al mañana próximo. Pero el Consejo no tiene tiempo que perder. Ha de ponerse a trabajar desde este mismo período de sesiones. Así podrá contribuir a asegurar la paz equitativa y duradera que representa la única esperanza frente a los enemigos comunes de la humanidad.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.